

OFICIO RESUMEN DE RESULTADOS

Entidad: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave: 16/000

Unidad fiscalizada: Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios

Clave del programa: 230 Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas

ACUSE DE RECIBO

Lic. José Luis Torres Contreras  
Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios de la SEMARNAT  
Ejército Nacional número 223, Piso 17, Ala "B",  
Colonia Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo,  
C.P. 11320, Ciudad de México.  
Presente

Oficio No. OIC/TAAIDMGP-AAI/0512/2021

Ciudad de México, a 17 de diciembre de 2021.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECIBIDO  
11 ENE. 2022

HORA 9:30 RECIBIÓ P.P.C

En relación con la Orden del Acto de Fiscalización Auditoría 15/2021, clave "230 Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas", emitida con Oficio No. OIC/TAAIDMGP-AAI/0346/2021, del 8 de septiembre de 2021, y de conformidad con los Artículos 37, fracciones XII, XV y XXIX, y 44, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 311, fracciones V y VI, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 25, 26, 29 y 30, del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización; 38, fracción I, numeral 2, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; se adjunta el Informe de Resultados Finales del Acto de Fiscalización en comento, practicado a la Dirección General de Recursos Materiales, inmuebles y Servicios de la SEMARNAT, a su cargo.

Como resultado del Acto de Fiscalización Auditoría No. 15/2021, se determinó 1 Cédula de Resultados Definitivos, la cual fue previamente comentada y aceptada, por las personas servidoras públicas responsables de su atención, cuyo resumen se describe a continuación:

1. No se solicitó la vigencia de las cotizaciones para la investigación de mercado, no se establecieron algunos datos en la convocatoria a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas y en el contrato; no se evidenció la fecha de entrega y de autorización de las estimaciones; y entrega del reporte fotográfico incluyendo periodos fuera de la vigencia del contrato DGRMIS-DAC-DSMI-OP-002/2020 por un monto de \$541,815.05.

Al respecto, le solicito gire las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y el plazo establecido en las Cédulas de Resultados Definitivos. Asimismo, informo a Usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, se realizará el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Miguel Oscar Bernal Espinosa  
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

MEDIO AMBIENTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS  
31 DIC 2021  
RECIBIDO  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

MEDIO AMBIENTE  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
15:00 hrs  
31 DIC 2021  
RECIBIDO  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS

C.c.p.: Lic. Alonso Jiménez Reyes, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT.- Presente.  
Lic. José Luis Chávez Delgado, Titular de la Unidad de Control, Evaluación y Mejora de la Gestión Pública de la SFP.- Presente.  
Mtro. Víctor Manuel Muciño García, Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT.- Presente.  
Lic. Erika Rocha Vega, Directora de Adquisiciones y Contratos y Enlace de la Auditoría.- Presente.

